



Notifica Res. Ex. N°3/Rol D-082-2025

Desde Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Fecha Mié 20-08-2025 8:50

Para [REDACTED]

📎 1 archivo adjunto (446 KB)

18.1. Resolución Exenta N°3 Aprueba PdC (1).pdf;

Por medio del presente, se remite a usted copia de la Res. Ex. N°3/Rol D-082-2025, de fecha 19 de agosto de 2025.

Se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso de este medio, efectuándose la contabilidad de plazos según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N°19.880.

Por último, cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, comentarios o respuestas, las cuales se deberán encauzar a través de los canales correspondientes.

Saludos cordiales,



Notificaciones

División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl